



Procuraduría Pública Municipal

DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2015 NO CONTAMOS CON ACTAS DE CONCILIACION DEBIDO A QUE LOS PROCESOS ARBITRALES SIGUEN EN TRAMITE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE JESÚS MARÍA
Abog. IVAN FERNANDO ESPINOZA CEPEDAS
PROCURADOR PÚBLICO MUNICIPAL